

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**RIVAS-VACIAMADRID**

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que éste Ayuntamiento, ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 70/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio de monitores para impartir clases en las escuelas municipales de musculación y ciclo indoor en las instalaciones municipales del Ayuntamiento de mayores de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 265, de 7 de noviembre de 2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - 1) Precio hora monitor musculación 16,00 euros.
 - 2) Precio hora monitor ciclo indoor 20,65 euros, IVA no incluido y hasta un importe máximo de 141.877,50 euros, IVA no incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de diciembre de 2014.
 - b) Contratista: "Sima Deporte y Ocio, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: bajada uniforme de 17,25 por 100 en precio hora monitores musculación y ciclo indoor y hasta un importe máximo de 117.488,40 IVA no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 22 de diciembre de 2014.—La secretaria accidental, Silvia Gómez Merino.

(02/2/15)

